

El Eco de Orihuela

DIARIO DE LA TARDE

ÓRGANO DEL PARTIDO CONSERVADOR EN ESTE DISTRITO



PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Orihuela una peseta al mes.
Fuera, 3'50 pesetas trimestre.
Anuncios y comunicados á precios convencionales; pagos adelantados.

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

Redacción y Administración, calle de Santa Lucía.

No se devuelven los originales.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Presión atmosférica, a las 8 mañana 764'8, mm.
—Temperatura mínima, 10'2'. —Id. máxima sombra, de ayer 23'4'. —Fuerza y dirección del viento; brisa O. —Estado del cielo despejado. —Pluviómetro 0'0 m m.

AÑO IV

Jueves 17 de Octubre de 1912.

NÚM. 867.

RESUMEN DE AYER

Sé confirma y acentua el disgusto de los ferroviarios por los proyectos presentados. Témesse que se reproduzca la huelga.

El Gobierno tropieza con muchas dificultades para nombrar la comisión que dictaminé los proyectos ferroviarios. Las minorías incluso los conservadores se han negado a dar nombres.

El Sr. Moret pedirá votación nominal en el proyecto de Mancomunidades. Esta se verificará hoy o mañana.

Consecuencias de un acuerdo

La impremeditación como norma

En pocos días, se ha registrado el repetido hecho de que parte o todo el alumbrado público, estuviese apagado.

Este periódico, haciéndose intérprete de los deseos y aspiraciones del público, ha denunciado esos hechos, pidiendo la adopción de medidas, que evitasen su repetición.

Nos consta que el alcalde, todo actividad, ha reiterado al contratista de ese servicio, las amonestaciones oportunas para que por medio de un exquisito cuidado, se evitasen la repetición de esos hechos.

Plácemes merece el alcalde y nosotros, no se los regateamos.

Nos consta también, que el contratista, no omite ningún cuidado en la evitación de esos hechos, pero no cabe en la previsión más cuidadosa impedir que caiga un aislador y se jun-

ten dos cables, hecho suficiente para producir tales deficiencias.

De estas cae la responsabilidad por entero sobre el Ayuntamiento o mejor dicho sobre parte de él.

Sabido es que en 6 de Abril y según malas lenguas, por favorecer los intereses particulares de alguien, acordó el Ayuntamiento exigir al contratista de ese servicio quitara unos conmutadores que había colocado y que le permitían abastecer ese servicio en el fluido de la fábrica de San Antón o con la de el Molino de la Ciudad.

Dicho contratista presentó una solicitud haciendo saber al municipio, que tales aparatos se habían instalado para la seguridad del buen servicio y el Ayuntamiento entonces acordó precintarlos, precintos que no podrían quitarse sin la autorización de éste.

Ocurre un hecho como el antes señalado: esto es que por la unión de dos cables de alta tensión se queman estos y la luz se apaga.

Si tales precintos no existiesen, sería operación en la que se invertirían muy pocos minutos, conmutar el fluido que abastece el alumbrado público y la población, estaría sumida en las tinieblas breves instantes.

Pero así como reunir al Ayuntamiento en un segundo y en el mismo lapso de tiempo conceder tal autorización?

Se vé palpablemente que de las deficiencias que se observan en el alumbrado público y que

por depender de mil contingencias no pueden preverse, es responsable el Ayuntamiento que adoptó el acuerdo a que ya nos hemos referido.

Así gobiernan los demócratas: con la impremeditación por norma.

EN POCAS LINEAS

Al largo editorial de «El Diario» de ayer dedicado a negar un rumor del que me hice eco el día anterior, solo he de oponer las siguientes razones.

Primera.—Que yo denuncie la existencia de un rumor, que celebró ver desmentido.

Segunda.—Que la prensa, cuando denuncia hechos, escudada en un «se dice», no está en la obligación de contrastarlos.

Tercera.—Que mal pueden justificarse los retos del veterinario señor Giménez, cuando yo dije, que la vaca sacrificada lo había sido sin su autorización.

Cuarta.—De lo demás... algún día hablaremos.

R. DE A.

LOS PROYECTOS FERROVIARIOS

De los que se leyeron en la sesión que el Congreso celebró el pasado martes y que han despertado juicios tan poco favorables para el Gobierno, damos a continuación un extracto.

Son bastante extensos.

Uno solo consta de 28 artículos y abarca los siguientes extremos:

1.º Determinación y forma que se han de redactar los reglamentos de contrato de trabajo entre las compañías y sus empleados.

2.º Creación de un tribunal de conciliación para dirimir las contiendas entre empresas y operarios,

3.º Creación de un tribunal de arbitraje para dirimir las contiendas para el caso de que no se acepte la conciliación.

El arbitraje será obligatorio para ambas partes litigantes.

Establécense las precauciones que se adoptarán para las consecuencias económicas y las responsabilidades en que incurrirán los que rechazando el fallo arbitral vayan a la huelga.

Se señala el plazo de un mes dentro del cual las compañías vienen en la obligación de presentar el reglamento de ingreso, ascenso, régimen de disciplina, cajas y pensiones.

Dentro del mismo plazo presentarán los estatutos.

Para regular la relación jurídica, una Comisión de los ingenieros jefes de las divisiones de ferrocarriles, el presidente del Consejo de Obras públicas, el decano del Colegio de Abogados y dos vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, examinarán en el plazo de un mes los estatutos y reglamentos, proponiendo al ministro la aprobación o la reforma que se considere necesaria.

En este caso el ministro se lo indicará a la Compañía.

En el caso de desarmonía, someterá la cuestión al Consejo de Estado.

Los estatutos y pensiones serán examinados por el Instituto Nacional de Previsión.

SEÑORAS

Se confeccionan trajes para Señoras.—Modelos especiales en abrigos de Señora, corte Martí.—Grandioso surtido en adornos, plumas, lloronas, sprits, terciopelos y todo lo perteneciente al ramo de sombreros para señora.

FIGURINES PARA LA PROXIMA TEMPORADA RECIBIDOS DIRECTAMENTE DE PARIS
COLECCION COMPLETA EN BORDADOS SUIZOS Y EN TRAJES TUL PARA BAILES DE SOCIEDAD

LAURA RICO BLANES San Isidro 17

Este será el que decida sobre su aprobación.

El Gobierno contratará con las Compañías las condiciones sobre el retiro de los obreros y las cajas de pensiones.

El personal fiscalizará las Cajas que se nutran de las cuotas obligatorias.

En las capitales en donde se domicilian las sociedades ferroviarias establece la conciliación que estará formada por dos representantes de la compañía, dos obreros y un ingeniero de la división de ferrocarriles.

Estos reunirse semestralmente y examinarán las diferencias que afecten a los intereses de los obreros.

Los vocales obreros forzosa-mente habrán de ser un obrero y un empleado de la Compañía.

Las soluciones dictadas por la junta de conciliación tendrán el carácter de obligatorias.

En el caso de una irreductible oposición entre los obreros y las compañías, entonces serán sometidos los litigios a un tribunal arbitral.

Este tribunal estará formado por el jefe de la división de ferrocarriles, un vocal patrono y otro obrero del Instituto de Reformas Sociales, el Decano del Colegio de Abogados, un diputado, un senador y un presidente de Sala del Tribunal Supremo, que estudiará la memoria del Tribunal de Conciliación.

El Tribunal Arbitral tendrá también carácter obligatorio.

El proyecto de sabotage reforma la redacción de los artículos 16 y 22.

En los destrozos del material serán castigados sus autores con la pena de prisión.

Cuando se ponga en riesgo la vida de las personas la pena será de presidio.

Estas penas aplicaranse en su

grado máximo a aquellos que sin ser ferroviarios exciten a la violencia.

A los maquinistas, fogoneros etc. se les castigará con prisión correccional o presidio si abandonan el servicio o produjeran perjuicio a las personas o en las cosas.

Hojeando periódicos

«La Epoca» dice que la decisión de levantar las sesiones del Senado y Congreso en señal de duelo por el fallecimiento de la Infanta Maria Teresa, fué adoptada por el Gobierno de «tapadillo» para no disgustar a los republicanos, hasta el punto, que el mismo Gobierno la dismintió un día antes.

«ABC» inserta una crónica de su corresponsal en Roma Dr. Franco Franchi.

«La Correspondencia de España» publica amplia información telegráfica acerca del conflicto balcánico.

«El Universo» comentando el discurso pronunciado por el Sr. Gasset en el mitin agrícola celebrado en Barbastro dice que no hizo más que repetir lo que todos los días y en todos los tonos dicen la Prensa republicana y los representantes del partido republicano en las Cortes.

«El Correo Español» comenta las declaraciones de Ribalta publicadas en «La Epoca» y que han sido desmentidas por el propio interesado.

«La Correspondencia militar» no se recibió ayer en nuestra redacción.

«El Mundo» discurre acerca de los proyectos del Sr. Villanueva se muestra partidario de favorecer todo lo posible a las compañías ferroviarias.

«Diario Universal» estudia en su fondo las bases propuestas por el alcalde de Madrid para establecer el reparto vecinal.

«El Debate» inserta la exposición-protesta del Sr. Obispo de Canarias contra la ley de Asociaciones.

«La Tribuna» informa a sus lectores sobre el conflicto de los balcánicos.

Se venden, al contado y a plazos, máquinas **Nauman** para coser, en el domicilio de **D. Vicente Ramos**, calle de S. Agustín, núm.

MI SUEÑO DE ANOCHE

Al eminente cazador y no menos habilísimo chofer Don Aurelio Garcia Monleón.

Soñé que el día doce por la tarde y después de comer con tu parienta, a quien creo que harías un regalo digno de ella y de ti por su onomástico (si no lo hiciste así, fuiste un grosero) gasolinaste el auto y preparando la canana, el morral y la escopeta, raudo y veloz, cual flecha disparada partiste hacia la hacienda de tu tío dispuesto a no dejar pelo ni pluma.

Llegaste a lo Cenereo sin otras novedades, que nueve o diez paradas, cuatro tornillos rotos, una rueda salida de su sitio por un golpe, los faros hechos cisco por un beso que diste a una pared en un virage y los muelles un tanto resentidos por que no hallaste bache ni hubo (piedra que tu no aprovecharas para el paso.

El domingo, tan pronto como Febo derramó su melena por el eter, cogiste la «espindarga» y tu solito, sin despertar al perro que dormía por el monte saliste y en dos horas a los certeros tiros de tus armas, mil veintitres conejos y un gilguero, traspasaron los lindes de la vida, para entrar en el seno de la muerte.

Todos formaron un montón inmenso: tu te sentaste ante el, orgulloso contemplando las víctimas, y mientras, fumabas un pitillo, no escuchando los gritos que salían de las cuevas, llamándote a una voz ¡Conegicida!

Más de repente, aquellos infelices que a tus plomos mortíferos cayeron, resucitan y haciéndote el carrico emprenden velocísima carrera al garage do estaba tu automóvil y enganchándose a el salen ligeros sonando fuertemente la bocina...

En esto desperté, y al levantarme, vi entrar tu auto, pero como iba! arrastrado por una burra parda y mostrando cual títulos de oprobio tu escopeta, con paños virginales tu canana, completamente llena y tu, morral, vacío en absoluto.

¡Cuántas veces los sueños son mentira!
Lucas de Gómez.

EL SEÑOR RUIZ VALARINO EN ORIHUELA

Anoche a las 8 y 14 hicieron

su entrada en esta ciudad los automóviles que conducían a los Sres. Pescetto, Wandosell, Román (D. Carlos) Martínez Arenas, Esquer y Martínez Dominiguez.

Con ellos venía el diputado a Cortes por este distrito D. Manuel Ruiz Valarino.

El viaje de éste, era desconocido para el Sr. Ballesteros y para el alcalde.

Los automóviles se detuvieron ante el domicilio de D. Paco y los viajeros penetraron en él.

El Sr. Ballesteros (padre) no se hallaba en su casa: hizo los honores de esta su hijo,

Después los expedicionarios se dirigieron al domicilio del señor Wandosell.

Entretanto fué avisado el señor Ballesteros que se hallaba en la botica de Franco y acompañado de su hijo y del Sr. Gea fué en busca del diputado con el que conversó largo rato a la puerta del Casino.

Anoche celebraron una detenida conferencia con el Diputado los señores Ballesteros y Ferrer.

El Sr. Ruiz Valarino ha sido visitado hoy por varios amigos particulares y políticos.

De los primeros en visitarle han sido los políticos que acudieron el Sr. Linares.

Hoy han comido en el Molino de la Ciudad todos los conjurados con el Sr. Ruiz Valarino quien en automóvil, se dirigirá a Murcia y desde allí a Madrid.

Nuestra labor hoy se reduce a informar: ya llegará la hora de los comentarios.

Enviamos al ilustre huésped nuestro más respetuoso saludo.

HOY EN EL AYUNTAMIENTO

Se dijo esta mañana que

nuestro municipio, iba a celebrar sesión ordinaria.

En efecto, antes de las diez se constituyeron en la Casa Consistorial los concejales señores Pescetto, Die, Román (don Carlos y don Francisco), Ferris, Ayarra, Carrió, Wandosell y Miravete y poco después llegó el señor Pescador.

Llegó a los pocos momentos el alcalde y experimentó vivísima satisfacción cuando se vió no había suficiente número de concejales para celebrar sesión.

Hemos de advertir que los incondicionales del señor Ballesteros brillaron por su ausencia.

LAS CORTES

Sesiones del día 16 de Octubre de 1912

— SENADO —

Preside López Muñoz.

El Ministro de Gracia y Justicia dá lectura al proyecto de reforma de la ley hipotecaria.

Se formulan ruegos y preguntas de escaso interés y se levanta la sesión.

— CONGRESO —

Preside Aura Boronat.

Emiliano Iglesias interviene en la interpelación de Salvatella sobre la huelga de ferroviarios.

Censura con dureza al Gobierno por su parcialidad en favor de las compañías.

Dice, que el llamamiento de los reservistas ha significado aplicar la ley de reclutamiento en favor de aquellas.

Asegura que Portela pactó con los ferroviarios huelguistas.

Los proyectos presentados—termina el orador—no contienen nada de lo pactado para la terminación de la huelga.

El Ministro de Fomento contesta al diputado republicano.

Considera la huelga injusta e inoportuna promovida—dice—por lerrouxistas y carlistas.

Defiende sus proyectos que considera beneficiosos para el obrero.

Dice tiene la satisfacción de haber cumplido con su deber.

Se suspende el debate.

Continua la discusión del presupuesto de guerra.

Suspendido el debate se levanta la sesión.

SUETOS Y NOTICIAS

—Con gran solemnidad y asistien-

do al acto distinguida y numerosa concurrencia se han celebrado hoy en Santiago los funerales por el eterno descanso de la señorita Teresa Pérez Cabrero.

—La conocida sombrerera ENRIQUETA ALONSO acaba de recibir un gran surtido de géneros para la confección, arreglo y transformación de sombreros para señoras, señoritas y niñas.

Con este motivo su casa, SAN AGUSTIN, 17, se ve concurridísima por la sociedad elegante de esta localidad.

—Desde hace varias noches aparece «un» o «una» fantasma por las calles de Flores, Horno de San Miguel y subida al seminario.

Según se murmura se trata de aventuras amorosas; y parece ser que dicho fantasma es de género femenino.

—Se halla en esta ciudad la encantadora señorita Trinidad Girona Ortuño.

—Un público numeroso asistirá esta noche al Teatro Circo a presenciar las bonitas películas cinematográficas que se exhibirán.

—De Barcelona y Valencia, respectivamente, han regresado nuestros queridos amigos don Felix Cánovas y D. Juan Luis Muñoz Aliaga.

—Para Valencia ha salido el aplicado estudiante D. Pedro Penalva, apreciable amigo nuestro.

—Nuestro querido amigo el prestigioso comerciante de tejidos D. Pascual Hostalet ha sustituido el nombre de su establecimiento, rotulándolo «La Gran Via» en vez de «El Indio».

El letrado que lleva el nuevo nombre es debido al reputado pincel de Manuel Pérez.

También introducirá además otras importantes reformas, especialmente una profusa iluminación.

El Sr. Hostalet pretende colocar «La Gran Via» al nivel de los comercios de las grandes capitales.

Le deseamos mucha prosperidad.

—En el acreditado salón de peluquería de Ramón Moreno hemos tenido el gusto de admirar un artístico ramo que figura una preciosa ánfora con su trípode, confeccionado por el afamado jardinero de San Gregorio Carlos Almira.

—El Guardia de Seguridad número 69 presentó en el Hospital al niño Manuel Andreu, el cual fué curado de herida leve en la cabeza, producida con una piedra, por otro muchacho llamado Francisco Antonio Ruiz.

Interesante

NEURASTÉNICOS;—Los que sufrís esa enfermedad de agotamiento por excelencia, fatiga cerebral, con pérdida de la memoria, depresión nerviosa, ese abatimiento prematuro muchas veces producido por los esfuerzos a que hoy obligan las activas exigencias de la vida social, tomad la «Neurastina» de G. R. Chorro y recobraréis indefectiblemente vuestro estado fisiológico o de salud

MAQUINAS PARA LAS RECONOCIDAS COMO LAS MEJORES



COSER Y BORDAR DEL MUNDO POR SU PERFECCION SON

PF AFF Y WERTHEIM

De venta en el establecimiento de muebles de

CARMELO SUBIELA

ORIHUELA.

PIEZAS y agujas para toda clase de máquinas de coser y hacer medias.

Un frasco es bastante para que el enfermo se aperceba de un principio de bienestar general, desapareciendo los dolores de la cabeza, las sensaciones penosas de vacío y pesadez, y sus accesos de ansia y de tristeza indefinible, se tornan en ideas felices, reapareciendo la alegría, que es la flor de la vida.

Aconsejamos se empiece a tomar «Neurastina» hoy mismo para evitar los estragos que produce esa agrupación de afecciones nerviosas.

Por lo demás este específico denominado «Neurastina» une a los numerosos testimonios médicos, que hacen un elogio, el mérito de haber obtenido la más alta recompensa entre sus similares, en la Exposición Internacional (Junio 1912).

De venta, en farmacias a 3'50 pesetas frasco con instrucciones para su empleo.

Y se remite por correo dirigiéndose al Laboratorio de G. R. Chorro. —Elche.

ACADEMIA de MATEMATICAS

Preparación completa para carreras especiales.—Clases teórico prácticas de Radiografía.—Clases nocturnas de Contabilidad é idioma francés propias para dependientes de comercio.

San Agustín 4 principal HONORARIOS MODICOS

ENFERMOS DEL PECHO

Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la «Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo certifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 2'50 pesetas en Farmacias Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

¡AVISO AL PÚBLICO!

SASTRERIA CARTAGENERA

DE

ROGELIO MOYA

Representante de la casa Moreno y Basconiana de Madrid

ORIHUELA

El dueño de este acreditado establecimiento pone en conocimiento de su numerosa clientela, que del 15 en adelante quedará trasladado su domicilio a la calle de Calderón de la Barca número 15 y Rocamora número 2, y se ofrece al mismo tiempo al público, para todos cuantos trabajos deseen en el ramo de sastrería.

Papelería y Objetos de Escritorio

Juan Sansano San Pascual, 9.—Orihuela.

Objetos para las escuelas.—Tinta negra-negra superior.—Plumas.—Portaplumas.—Lapiceros.—Cartapacios.—Papeles satinados y ordinarios.—Papel seda para bordados.—Recordatorios.—Papeles y sobres de todas clases.—Esquelas de funeral.—Timbres para oficinas.—Papel blanco para confiterías.—Papel manila para el comercio de tejidos.—Libreas.—Papel para la fabricación de flores,

Todo a precios baratísimos y en buenas condiciones para el cliente.

Globos de papel seda.—Se venden desde 80 centímetros de altura a 20 pesetas ciento.

Imp. L. Zerón e hijos.—Orihuela

VINO DE PEPTONA ORTEGA



COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo

Marca depositada

A base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.

Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc. LOS ANÉMICOS deben emplear el **Vino ferruginoso**, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

Muy útil para personas sanas enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia o a deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)

Cada comprimido equivale a 10 gramos de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3'50 pts.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA

Laboratorio-fábrica: Puente de Ballecas.

Farmacia: Calle del León, 13, — MADRID

EL ORIOLO

GUANOS ESPECIALES PARA TODA CLASE DE CULTIVOS

Y DEPOSITO DE PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

LUIS GIL

PLAZA DE S. AGUSTIN.—ORIHUELA

DOLOR DE CABEZA

Desaparece en cinco minutos con la **HEMICRANINA** DEL DR. CALDEIRO

La *Hemicranina* es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las *cefalalgias* de etiología determinada, en las *Neuralgias á frigore* (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las *gastralgias*, los Reumas

tismos curtil. aares, la Ciática la *Dyslagia* de los tuberculosos, Diamonorreosos retortijones uterinos la Zona etc. Es recomendada por toda la clase médica se vende en todas las farmacias, y el autor la ermite por 3'50 pts. caja.

ARENAL, 15 Y PUERTA DEL SOL, 9—MADRID

GUANO PERUANO COMPLETO LA GARZA REAL

RIQUEZA GARANTIDA

COMPITE CON LAS MÁS ACREDITADAS MARCAS

FABRICANTES SEÑORES ALBARRACIN Y ALEMÁN.—ESPINARDO

Depósito en Orihuela calle del Rio en el almacén de Galiano.

EL ORIOLO

Gran fábrica de gaseosas y agua de seltz, montada con todos los adelantos modernos que exige esta clase de industrias.

EVARISTO CANOVAS, ORIHUELA, SAN AGUSTIN 26

EL GLOBO

Marín y Ferrer * * * Precio Fijo

TEMPORADA DE VERANO

Establecimiento de tejidos del País y Extranjeros. Últimas novedades para vestidos. Grandes existencias en géneros crudos y blancos de las más acreditadas marcas.

GRAN PAÑERÍA

En este ramo se reciben constantemente lo más selecto de la presente temporada para trajes de caballero. Inmenso surtido en gergas estambres cheviots y completo surtido en géneros para lutos.

Ajercic XIII número.—ORIHUELA



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de 10 pesetas en libranza del C. ro Mutuo ó por sobre monedero.

Cada *Zurcidora Mecánica* va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catálogos.

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVR

Paseo de Gracia, 97.—BARCELONA

ACADEMIA PREPARATORIA

PARA

CARRERAS MILITARES

DIRECTOR

DON FRANCISCO HIDALGO

Teniente Coronel del Cuerpo de E. M.

PROFESORES

DON CARLOS ROIZ Y

DON ALFONSO TORRENTE

Comandantes de dicho Cuerpo

Y

DON HELIODORO GUILLEN

Catedrático del Instituto

Dirección: Calle de Torrijos, 45, ALICANTE

ALMACEN DE MADERA

DE

ADOLFO WANDOSSEL CALVACHE

CALLE DE UNION AGRICOLA—ORIHUELA

En tan importante establecimiento, encontrará el público una gran economía en los precios, y maderas en calidad superior a todas cuantas se han vendido en esta ciudad, puesto que el señor Wandosell Calvache tiene firmados varios contratos con las casas más importantes del extranjero, con el poder competir con todos los almacenes de España.